

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULAR PARA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL”

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 14:00 p.m. del día 20 del mes de febrero del año **2026**, procedieron a dar inicio a la Compra menor, los señores: **Jacob Ascención**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero y **Dianny M. Goмера Cruz**, Enc. División de Compras y Contrataciones.

AGENDA

Aprobar la selección del procedimiento relativo a la **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULAR PARA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL”**

1. Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas / Fichas Técnicas.
2. Designar el perito que evaluara la oferta técnica.
3. Tratar cualquier otro asunto relativo a dicho proceso.

El Sr. **JACOB ASCENCIÓN**, Enc. Depto. Administrativo y Financiero General, informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 47-25 de Contrataciones pública, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la, su Reglamento de Aplicación N° 52-26 y las demás normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Asimismo, dio a conocer el monto estimado para a la **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULAR PARA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL”**, ascendente a la suma de **Doscientos cuarenta y ocho mil de pesos con 00/100 (RD\$248,000.00.)**, establecido por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, por lo que procede realizar la compra bajo la modalidad de Compa menor.

VISTA: La Ley N° 47-25 Contrataciones Públicas, de fecha 18/08/2006, su modificación contenida en la Ley N° 449-06 de fecha 28/07/2025, y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto N° 52-25 de fecha 28/01/2026.

VISTA: La comunicación y solicitud de compras de fecha 11/02/2026, en la cual los señores Claudio Ogando, Sub-Director Administrativo y Jacob Ascención, Encargado Departamento Administrativo y Financiero, solicitan gestionar la “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULAR PARA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL**”

VISTO: El Proyecto de Pliego de Condiciones Específicas para la “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULAR PARA ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL**” Peritos que tendrán a su cargo la evaluación de las ofertas técnicas presentada por los oferentes participantes en el presente proceso, quien será:


Lic. Jacob Ascención

Enc. Departamento Administrativo y Financiero





Dianny M. Gomera Cruz

Enc. División de Compras y Contrataciones

